

LA TERTULIA.

Periódico semanal de literatura y de artes.

Sobre el comunismo.

El loable deseo de mejorar el estado social, cuyos males reconocemos y de los cuales todos nos lamentamos, ha inducido á muchos amantes de la humanidad á concebir proyectos encaminados, en su concepto, á aliviar los dolores que aquejan al cuerpo social; y llevados aquellos de su imaginacion y de su loca fantasía se dirigen á nuestro ver por estraviadas sendas, tratando sin pensarlo de agravar las dolencias que pretenden curar. Aseméjase á veces la sociedad á aquellos enfermos que cansados de estar en una postura se colocan en otra peor y aumentan así sus sufrimientos. Se nos ocurre estas reflexiones á proposito del comunismo, sistema imaginado por visionarios que se figuran que con él ha de mejorar la desgraciada suerte de los trabajadores. No nos tomaríamos la molestia de ocuparnos de los absurdos principios en que descansa ese sistema, á no ver como crece de dia en dia el número de sus defensores no solo en la vecina Francia, sino aun en otros pueblos de Europa. Por fortuna nuestra en España no han aparecido hasta ahora sostenedores de las doctrinas comunistas; todos los partidos políticos, sean cualesquiera sus opiniones, respetan la propiedad, cimiento del edificio social que los nuevos reformadores se proponen derribar. Pero como es mas fácil prevenir que curar los males, es un deber de los escritores públicos combatir esos sistemas que lejos de labrar la ventura de los operarios, causarian su misma ruina, si por desdicha llegaran á realizarse.

Presentemos el comunismo bajo su ver-

dadero punto de vista y analicémoslo, aun cuando sea con brevedad. Este sistema, así como todos los de los nuevos reformadores están basados en los distintos modos de considerar la organizacion del trabajo. Sostienen los comunistas que importa, que es indispensable tenga lugar este mancomunadamente y disfrutando cada operario del mismo jornal; para mayor densidad, que el estado ha de costear talleres nacionales, que no han existir otros de ninguna especie, y que ha de haber una igualdad perfecta en las retribuciones, porque de la desigualdad en los salarios resultaria las diferencias de los capitales y por lo tanto ya nos encontrábamos con la pobreza y la riqueza, que los visionarios reformadores pretenden destruir; sin hacerse cargo que estas desigualdades son anexas á la existencia del género humano, y que solo la muerte puede borrarlas.

Sabido es, como observa Mr. Thiers en su brillante obra de la propiedad, que los hombres desde que nacemos no somos iguales, aun cuando se nos privara de las herencias; unos tienen mayores fuerzas musculares que otros; estos están dotados de mas imaginacion que aquellos; unos son capaces de crear y otros ni aun de concebir; aquel es valiente, estotro cobarde; en suma, las facultades físicas é intelectuales varian en cada individuo; ahora bien, ¿es justo, preguntamos nosotros, que el operario que trabaja dos ó tres veces mas que su vecino gane el mismo salario? Y aun suponiendo que fuese justo, como presumen los comunistas, sería conveniente? Menester es tener una venda en los ojos del alma para no ver los daños que acarrearía esta soñada igualdad de jornales, á los mismos á quienes se procuraba favorecer. Qué es lo primero que

sucedería? Lo que á la sana razon no puede ocultarse. Tal operario de gran disposicion y de no menos viveza en el trabajo, al ver que en seis horas habia ejecutado lo mismo que otro muy torpe y lento produjo en doce, ó se estaria las seis restantes con los brazos cruzados descansando, lo cual disminuiria considerablemente los productos, ó la sociedad le obligaba emplear las doce horas que habia trabajado el torpe é indolente; y en tal caso tendria muy buen cuidado al dia siguiente de hacerse el perezoso, ya que no reportaba utilidad de su aptitud y de su laboriosidad, ni que recogia mas fruto de sus afanosas tareas, que el que habia alcanzado el operario inepto y perezoso. La misma reflexion harian todos los obreros inteligentes y el resultado forzoso de este no podia menos de ser, que ya que se deseaba la igualdad, trabajarían igualmente los laboriosos que los holgazanes; es decir, que con este bello sistema se habia logrado convertir á los artesanos y operarios mas inteligentes y laboriosos en trabajadores torpes y holgazanes, en lugar de hacer al torpe y perezoso laborioso é inteligente, como se logra por el estímulo de la concurrencia. Mas esta desaparece completamente desde el momento en que se borra de la tarifa de los salarios la escala de recompensas proporcionadas á las diferencias de trabajos.

No son por cierto estos los únicos perjuicios que nacen de esa quimérica igualdad. Transformando esta en perezosos, como acabamos de probar, á los artesanos mas aptos y trabajadores, disminuiria considerablemente la produccion, y por lo tanto la riqueza pública; siguiéndose de aqui que aumentarían los valores de los artículos de primera necesidad, que se cambiaban por los diferentes artefactos, y como natural consecuencia se empeoraria la suerte de los obreros y artesanos, suerte que los reformadores habian creído por este medio aliviar.

Demás es añadir que se queria con esta organizacion hacer al hombre esclavo sujetándole á un trabajo forzoso y matando la concurrencia, que como observa Chevalier, es la forma industrial de la libertad. Esos organizadores del trabajo inmolan la personalidad, la ahogan por decirlo así, en un confuso panteísmo. El individuo se pierde en el cuerpo colectivo como una gota de aguada echada en

el mar. Y esto, por ventura, es un adelanto en el camino de las reformas sociales?... En nuestro juicio es precisamente todo contrario.
J. R.

A LA SEÑORA
Doña Cecilia Osbon,
EN SUS FELICES BODAS.

Para tí, feliz esposa,
para tí, amable Cecilia,
para tí, jóven hermosa,
recien separada rosa
del vergel de tu familia.

Para tí, gala y blason
del Puerto, á quien dá María
su nombre de bendicion,
los versos primeros son
que escribo en Andalucía.

Logren ser bien acogidos
porque se pintan en ellos
afectos agradecidos:
muy poco tendrán de bellos,
muchísimo de sentidos.

Instrumento desleal
que me sirve con desden;
contra la ley general
mi pluma traslada mal
lo que yo le dicto bien.

Reconociéndolo así,
ocupo, no sin rubor,
el primer lugar aqui; (1)
peró otros, despues de mí,
harán tu elogio mejor.

Y dirán con el derecho
que dá un ingenio brillante
de sí propio satisfecho,

(1) Se alude á haber puesto la presente composicion en la primer hoja de un album.

las gracias de tu semblante
las virtudes de tu pecho.

Y el ánimo generoso,
discrecion y gallardía
que se admiran en tu esposo,
que por destino dichoso
lleva el nombre de García.

Que recuerda sin cesar
aquel modelo acabado
del caballero sin par:
aquel *labrador honrado*
García del Castañar.

Cual Cecilia candorosa
vivamente nos recuerda,
en contienda ventajosa,
la imagen de la famosa
doña Blanca de la Cerda.

Felices, cual mereceis,
á entrambos os haga Dios:
felices os renoveis
en hijos, en que nos deis
el retrato de los dos.

Y por amigo admitid
á este sincero español,
y que os nombre permitid,
cuando traslade á Madrid
las ricas joyas de Bolh. (2)

Y diga, «si quereis ver
»los que siempre andais en guerra,
»como son y deben ser
»venturosos en la tierra
»un hombre y una muger;

»Id, y en la rica ciudad,
»cuna de la libertad,
»corona de Andalucía,
»por CECILIA preguntad,
»y preguntad por GARCÍA.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

Puerto de Sta. Maria 26 de febrero de 1849.

(2) Alusion á los libros antiguos españoles pertenecientes á la biblioteca del difunto don Juan Nicolás Bolh de Faber y comprados ahora por la Nacional.

Desde el domingo pasado tenemos en nuestro poder el siguiente artículo de nuestro apreciable amigo el Doctor XXX en contestacion á la primera parte de otro del doctor Frank. Mucho deseamos termine esta polémica que ha tomado un carácter algo serio, tanto mas cuanto que la amistad y otras consideraciones nos impiden negar las columnas de la *Tertulia* al muy ilustrado articulista.

Hé aquí el artículo.

Sr. don J. Frank Pflender.

Muy señor mio: en el número 54 de la *Tertulia* he leído una parte del artículo que publica usted en contestacion á la carta que diriji á mi distinguido compañero el doctor don V. D., catedrático en esta facultad de medicina, acerca de su escrito de usted, sobre el cólera. Espero que la *Tertulia* nos dé íntegro dicho artículo, para contestarlo en todo lo que tenga relacion con la parte científica y literaria de su folleto; pues en el terreno de la ciencia y no en el de las personalidades es en donde he de combatirlo sin darle tregua ni descanso; sean mis doctrinas homeopáticas ó alopáticas, pues esto no viene á cuento.

Comprenderá usted ahora el poco caso que he hecho de los insultos y alusiones ridiculas con que usted contesta, desentendiéndose de la verdadera cuestion, que es el haber yo asentido y querido probar que su folleto «está lleno de errores médicos y anatómicos; escrito en un lenguaje tan ininteligible para los profesores como para el vulgo, con prescripciones no acomodadas á nuestro clima, á donde perecieron muchos enfermos en el periodo de reaccion por el uso del plan estimulante; y en fin, que su critica sobre un profesor español es tan absurda como inoportuna.» (*Tertulia número 55.*)

Combatir, pues, sus obras, porque las creo dignas de ello; examinar los casos prácticos que ha publicado sin estar completa la curacion; probar que sus pretensiones científicas son injustificables, es mi objeto y á lo que usted nos dá derecho á todos los profesores al atreverse á publicar obras con la exigencia de que nos sirvan de *guia*. ¿Necesitaré yo

para esto, siguiendo su ejemplo y devolviéndole sus palabras, decirle que tiene pocas ó muchas visitas; que su edad no le permite ya ir á la escuela y aprender de nuevo; que los médicos que viajan para observar no se anuncian ni buscan clientela, (como Ron en Londres; Orfila y Bancal en Cádiz); que no todos los médicos sean hijos de padres ricos, sino los menos, para hacer viajes científicos; que el tratar á personajes no dá ciencia; que al compararse con las notabilidades de ciencias y letras que no conoce, aparece el individuo aun mas pequeño y ridiculamente orgulloso; que el usar de dictorios de mal género ofende mas al que los dice que al que se dirijen?—Claro es que nada de esto vendria á cuento en nuestra discusion, y por eso yo no usaré de tales armas; porque un médico con muchas ó pocas visitas, viejo ó jóven, rico ó pobre, viajero ó no, tratando con toda clase de personas ó con cierto número; orgulloso ó modesto; bilioso ó sanguíneo; puede ó no tener talento y querer ó no combatir á los que juzga merecedor de ello. Yo sé que usted podrá contestar que al dejar correr tan ligeramente su pluma, se dirigia al que creyó ser anónimo; y aunque si examina su conciencia conocerá que esto no lo autorizaba para usar de dictorios, no quiero sin embargo, ya que tanto caso hace de los nombres, que ignore el mio: si gusta podrá saberlo en la redaccion de este periódico.—No es de esperar ya, y de ello me lisonjeo, que sea usted descortés cuando se dirija al que ha tenido á bien firmarse el Doctor XXX.

En cuanto á la queja de haberlo obligado á revalidar su título de médico extranjero, es muy infundada; pues que la ley así lo ordena en España y Francia: no habia motivos para hacer con usted una escepcion; y tambien usted conoce que los gobiernos no tienen otro medio para comprobar la idoneidad del médico que viene á ejercer en un pais extranjero. Y no comprendo como le costó á usted 6.000 rs. el revalidarse; porque usted solo pagó en la depositaria de la facultad de Madrid, 4.667 rs. vn.; y cuando vino usted á la de Cádiz por las razones que usted sabe y que mi educacion no me permite recordarle, razones que le impidieron adquirir allí la licenciatura, solo satisfizo 160 rs. vn. de propinas: ambas cantidades importan 4.827 rs. y no 6.000, salvo

error en mi suma. Con tal queja nada tengo yo que ver, sino el gobierno.

Concluyo despidiéndome de usted hasta el próximo domingo; y aprovecho esta ocasion para tener el honor de ofrecerme á usted, como compañero y servidor q. b. s. m.

EL DOCTOR XXX.

CARTA

á mi amigo D. Juan E. Gartzembusch.

Con mil encantadas flores
y con eterno laurel,
coronaron los amores
al que cantó los dolores
de MARSILLA y de ISABEL. (1)

Al que lloró en blando acento
la tragedia de MENCIA,
cuyo infelice lamento
en alas del manso viento
los corazones heria. (2)

Al que con rima admirable
hizo hablar almas en pena:
resurreccion envidiable
de aquel MARQUES honorable
á quien llaman DE VILLENA. (3)

Al que de ALFONSO el amor,
CASTO y dulce á maravilla,
nos pintó, y hasta el valor
del bravo CID CAMPEADOR,
orgullo y prez de Castilla. (4)

Al que cantó las hazañas

(1) Alusion al drama *Los amantes de Teruel*.

(2) » al drama *Doña Mencia*.

(3) » á la comedia de magia *La Redoma encantada*.

(4) » á los dramas *Alfonso el Casto*, y *La Jura en Santa Gadea*.

primeras de un rey valiente,
que defendió á las Españas
de Asturias en las montañas
contra la africana gente. (1)

Y al que honrando á su nacion
con su constancia divina,
revivir hace á Alarcon,
á don Pedro Calderon,
y al gran Tirso de Molina. (2)

Delicia de nuestros lares
son ya tus rimas y prosas,
ó cisue del Manzanares,
semejantes á las rosas
y á los tiernos azahares.

Los aplausos lisonjeros,
que hacen tu nombre inmortal,
no serán perecederos:
aun dá flores el rosal,
y frutos los limoneros.

Y aunque el tiempo ha destruido
siempre las humanas glorias
con las aguas del olvido,
nunca borrar ha podido
de los sabios las memorias.

Tú verás que huye veloz
y del hombre se retira;
mas para el curso, y admira
los acentos de tu voz
los encantos de tu lira.

A Lopo escuchaba así,
cuando el Dios de los amores
le inspiraba como á tí:
cuando cantaba á las flores,
aprended, flores, de mí.

Y de tal modo aprendiste
cuando su voz escuchaste,
que su cantar imitaste,
hasta su altura subiste,

y su grandeza igualaste.

Por eso yo, desde niño,
en tus obras adoré:
por eso te consagré
mi amistad y mi cariño,
y tu cariño logré.

Pues la fama, cual la luna,
tiene diversos semblantes,
ya que el acaso ó fortuna,
por reir sin duda alguna,
mi nombre unió al de Cervantes.

Y ya que imposible sea
con tu ingenio competir,
vivir mi nombre desea
los años que ha vivir
tu Jura en Santa Gadea.

ADOLFO DE CASTRO.

Miscelánea.

—Ya no solo se rejentean estados y cátedras sino hasta lecherías. Hé aquí un anuncio que han publicado los periódicos de Sevilla en el mes de febrero. Comienza así: «*El que por muchos años regentea el acreditado puesto de leche, situado en la puerta de abasto de la plaza de la Encarnacion, que dá vista á la calle Dados, entrando por esta á su izquierda, deseoso de proporcionar á tan respetable ciudad toda comodidad, le ofrece darle á todas horas el cuartillo de ella pura á cinco cuartos.*

De forma que el señor regente de la lechería, ofrece dar á Sevilla á toda hora solo con el fin de proporcionarle mayor comodidad, el cuartillo de ella pura (es decir de la comodidad) á cinco cuartos: precio sumamente módico. Felicitamos á los sevillanos por tener tal regente en lechería que sabe ofrecer comodidades por tan poco dinero. No hay duda que el siglo presente es feliz en materia de descubrimientos.

—Estos últimos días se han anunciado en diferentes ciudades de España varias traducciones de una obra francesa que se intitula: *Memorias de Luis Felipe de Orleans, escrita*

(1) Alusion al drama *La madre de Pelayo.*

(2) » á las ediciones que el Sr. Hartzenbusch ha hecho y está haciendo de las comedias de estos célebres ingenios.

por él mismo durante su residencia en Londres. Después de haber varios periódicos hablado mucho en loor de esta obra, dedicando á su autor una salva de elogios, capaces de llevarlo en triunfo hasta el trono del Dios Apolo, salimos con que las tales Memorias de Luis Felipe no son de Luis Felipe, sino de alguno que ha tenido á bien tomar su nombre. La *Union*, periódico moderado de Sevilla, y que en el asunto debe sin duda estar bien informado, dice lo siguiente: «Tenemos fundados motivos para poder asegurar que las Memorias de Luis Felipe, cuya traducción en español se ha anunciado en diversos periódicos, son apócrifas, y se han publicado sin la competente autorizaciou.»

—En el *Porvenir* leemos la aventura siguiente:

Apuesta singular.

Antes de ayer apostó un afiliado en la hermandad del Dios Baco, que permanecía cinco minutos con la boca abierta bajo la canilla de uno de los toneles que se enseñorean en la tienda de un montañés. La apuesta se verificó, y divididos en dos bandos los numerosos espectadores, presenciaron el cómo esta nueva especialidad báquica trasegó á su insaciable garganta los torrentes de líquido que se desprendían del recipiente. La apuesta fué ganada por los que porfiaron en pró, y el héroe azás sereno, si bien tambaleándose como los sobrejuanetes de un navío en medio de la mar, fué conducido en triunfo hasta su casa.

—Segun han anunciado los diarios de la plaza, el primer actor don José Valero, con el señor Lozano y otros apreciables artistas que formaban parte de la compañía que trabajó el año pasado en el teatro Principal de Sevilla, van á dar en el de esta ciudad y en el Balon varias funciones. En el próximo número hablaremos de ellas, con la imparcialidad que nos sirve de norte en nuestros escritos.

—La *España*, acreditado periódico de la corte, cuenta en uno de sus folletines, hablando de los actores que han de ser contratados para formar la compañía del *Teatro Español* que

Dicen otros que Valero

el hacer su ajuste aplaza hasta saber si Romea queda en Madrid ó se larga.

—Los periódicos de Sevilla hablan con gran entusiasmo de la distinguida artista española doña Cristina Villó en la representacion de la *Lucía*. Hé aquí las palabras de uno de nuestros cólegas:

«Parécenos imposible que se pueda interpretar mejor que lo hizo la señora Villó el pensamiento melancólico del autor, la situacion del drama, y conservar esas suaves modulaciones en medio de las transacciones del delirio de la locura. El público entusiasmado supo apreciar justa y oportunamente el indisputable mérito de la notable actriz, que debe la vida á la patria de la célebre Malibran Garcia; estrepitosos bravos y ramos de flores la fueron prodigados, á pesar de ser *actriz lirica española*, lo que es un mal precedente para ciertas personas. (Aviso á los interesados.)

En el cuarteto final del segundo acto tuvimos ocasion de admirar casi toda la estension de su dulce voz y la robustez de su garganta, pues dió el ré bemol sin notable esfuerzo, punto tanto mas difícil en esta situacion, cuanto que tiene que darlo de pronto sin haberse preparado con una escala ó canto ascendente.

En tanto que estos aplausos recibe la artista española, tal vez por la fatalidad la Sra. Vittadini no logra ó no puede lograr otros semejantes.

—En el *Porvenir* leemos :

«Antes de anoche tuvimos el disgusto de presenciar en el teatro de San Fernando, que por encontrarse la señora Vittadini un poco indispueta, no podia cantar las piezas mas difíciles que le correspondian, para lo cual con anterioridad uno de la compañía manifestó este incidente. En efecto, dió principio la funcion y la señora Vittadini no salió á cantar el primer ária de Attila; y el público con toda la razon que le asistia manifestó que no consentía se suprimiera nada de tan bonita ópera, y que si esta señora no se encontraba capaz de cantar se suspendiera la funcion. Así permanecié el público en estas contestaciones segu-

ramente diez minutos, y los actores sin saber qué hacer y sin autoridad alguna que lo decidiera.»

—Hemos recibido hace dos días un importante artículo de nuestro apreciable é ilustrado amigo el Doctor XXX, continuación del que aparece hoy en otro lugar de nuestro periódico: las pequeñas dimensiones de éste y la abundancia de materiales, nos impide darlo cabida en el presente número, dejando, por consiguiente, su inserción para el inmediato.

—Segun refieren los periódicos de Madrid, se ha presentado en quiebra la empresa del Circo, habiendo dejado sin pagar á los cantantes y cobrado dinero de los abonados. El Sr. Berger y la Sra. Brambila que acababan de ser contratados, y habian empezado sus filarmónicas tareas, tienen que ir ahora con la música á otra parte.

No parece sino que una fatalidad persigue á los teatros.

Ya que hablamos de teatros debemos hacer saber á nuestros lectores, que segun se asegura, hay varias empresas en ciernes para el desdichado del Principal.

De tres hemos oído hablar, pero no es bien se estampen los nombres de las personas hasta tanto que no sea cosa completamente decidida. Entretanto se darán algunas funciones dramáticas que por su novedad han de atraer bastante concurrencia; por ejemplo, *El Guzman el Bueno*, *el Ricardo Darlington* etc. etc. Aquí tiene cabida el refrán de «á no haber pan buenas son tortas.»

—*La España* trae en uno de sus últimos números un artículo de nuestro amigo D. Antonio Martinez Perez, acerca de la máquina del Sr. Palomino, con la cual pretende hallar el movimiento continuo, El Sr. Martinez, muy

entendido en la mecánica industrial y de gran práctica en esta ciencia, ha convenido con nosotros en la imposibilidad de la solución del problema, y mucho mas adoptando los extraños principios del inventor. Además, enterado por algunos individuos de la sociedad del movimiento continuo, del secreto del mecanismo, ha probado cuán absurdo era el propósito del descubridor. Ya que ha publicado otro periódico que el nuestro las revelaciones que el Sr. Palomino tuvo á bien hacernos, y que por lo visto nadie las ignora, no obstante nuestra reserva, nos ocuparemos en otro número de este tan curioso asunto.

—Se ha publicado en la semana anterior el número primero de un nuevo periódico literario titulado *Revista Popular*, y escrito por varios jóvenes apreciables y estudiosos. Damos el parabien y bien venida á nuestro estimable cólega, y le deseamos la larga vida que ciertamente merece. Siempre es una honra para Cádiz ver que en esta ciudad se dan á luz cuatro periódicos de literatura. Quizá ninguna otra capital de provincia podrá decir lo mismo.

—Ya somos felices! Acaba de llegar á esta ciudad un pajarraco, parecido en el tamaño, segun dicen, á uno de los pavos que para ser pasados á cuchillo, acuden en tropel al campo de Capuchinos en Pascuas de Navidad. Llámase este asombro EL GRAN BUHO. Cuenta un anuncio que ha visto la luz pública en los periódicos de la plaza, que el caballero *gran Buho* ha aparecido en las noches de este invierno en las altas torres de Sanlúcar de Barrameda para ser el coco de muchos vecinos á quienes amedrentaba con sus gritos *lúgubres y horrorosos*. Y segun dice el anuncio, la cosa no era para menos, pues este señor, como rey de las aves nocturnas, jamás salía á tomar el

fresco, en tanto que Apolo enviaba su luz á los mortales: antes bien, se paseaba tan solo á la claridad de la luna, cuando la habia, ó al tibio resplandor de las modestas estrellas. Esto, como se pueden figurar nuestros lectores, «causaba mas temor á las personas débiles y preocupadas, cuando solo en las altas horas de la noche (son palabras del anuncio) y á favor del silencio y la oscuridad, resonaba en los parages solos y elevados, *el grito desconsolador y singular propio de este animal.*»

Felizmente para tranquilizar á las personas que se habian tomado la molestia de espantarse con los gritos *lúgubres, horrorosos, desconsoladores y singulares*, con que el caballero gran buho, rey de las aves nocturnas, cantaba sus cuitas cual humilde trovador, á la opaca luna y á las pálidas estrellas, no faltaron almas piadosas que trataron de cortar de raiz los males que á Sanlúcar de Barrameda ocasionaba el enorme pajarraco. La fortuna, que siempre ayuda á los audaces y rechaza á los tímidos, facilitó al fin la captura del *lúgubre y horrendo cantor*, nada menos que en un pino elevadísimo, persona de gran arraigo, pues segun voz y fama pública há muchos años tiene echada raices en el célebre jardin conocido por el Picacho.

El mónstruo desconsolador fué herido en una de sus terribles alas, por una bala que disparó una mano certera y alevosa. Curóse al fin en la prision, merced á los cuidados que le prodigó su dueño, movido de la desdichada suerte de aquel gran Buho, asombro de la comarca, y que ahora por causa de un arma homicida, se veia en la dura precision de recibir socorro de sus enemigos, obligado por la in-clemencia de la suerte á conservar la dulce vida.

¡Cuánto pudiéramos decir aquí de la in-

constancia de la fortuna: cuánto de los males que ocasiona á los hombres, y sobre todo, á los buhos! pero justo será que lo dejemos para otro dia, pues ahora nos precisa decir que este rey de las aves nocturnas mete dentro del buche diariamente mas de una libra de vaca. Esto demuestra que tiene buen diente. Dios se lo conserve por muchos años.

Cuantos buhos nos han honrado hasta hoy con su presencia y aun su amistad, tenían solo cabeza; pero este por ser GRANDE, ha merecido de la naturaleza un gran favor: es á saber: verse con *cara*. Así á lo menos lo testifica el anuncio, cuando dice que *la cara* (del buho) *está circuida de pelo como sus garras.*

Aun no se ha anunciado dónde y por cuánto se verá este asombro de la historia natural y de Sanlúcar de Barrameda. Cuando tengamos la dicha de que las puertas de la casa donde habite sean abiertas para los curiosos, allá iremos nosotros á admirar un animal digno de tantas consideraciones y respetos, así por lo ilustre de su historia, como por lo miserable de su suerte. Para entonces aplazamos la descripcion del pajarraco.

UNA MUJER SINGULAR.

La emperatriz de Rusia Isabel II, hija de Pedro el Grande, fué en extremo singular en sus gustos. Compraba una multitud de trages, que no queria ponerse, y solo se complacia en mirarlos colgados en las perchas. Así es que á su muerte dejó un guarda-ropa, cual nunca se ha visto, que encerraba ocho mil setecientos cuarenta y dos vestidos; la mayor parte de riquísimas telas, y mas de la mitad sin estrenar.

CADIZ: 1849.

IMPRENTA DE D. FRANCISCO PANTOJA, calle de la Audana, número 20.